

**PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
COMISIÓN PERMANENTE
LXV LEGISLATURA**



**DICTÁMENES CONSIDERADOS PARA LA
SESIÓN DEL 11 DE ENERO DE 2023**



**PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
COMISIÓN PERMANENTE
LXV LEGISLATURA**

DICTÁMENES A DISCUSIÓN

DICTAMEN	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>1. De la Primera Comisión de Trabajo, relativo a incluir en el Protocolo Nacional de Actuación del Primer Respondiente medidas que promuevan la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes cuando estos presencian un acto de detención.</p>	<p>Único.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y a los Secretariados Estatales en materia de Seguridad Pública de las 32 Entidades Federativas, a que propongan en el Protocolo Nacional de Actuación de Primer Respondiente, con la opinión de la Procuraduría Federal y locales de protección de niñas, niños y adolescentes, disposiciones que establezcan medidas y refuercen las prácticas adecuadas para la protección integral de los derechos de la niñez, cuando sean víctimas o testigos de delitos o de la detención de una persona, por parte de las autoridades.</p>	<p>Proposición suscrita por el Sen. Miguel Ángel Mancera Espinosa (del PRD), el 21 de diciembre de 2022. (LXV Legislatura)</p>
<p>2. De la Primera Comisión de Trabajo, por el que la Comisión Permanente exhorta al Poder Judicial de las 32 entidades federativas para que conduzcan sus procesos y resoluciones en estricto apego a los derechos humanos, y con perspectiva de género y de interculturalidad.</p>	<p>Único.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Poder Judicial de las 32 entidades federativas para que conduzcan sus procesos y resoluciones en estricto apego a los derechos humanos, y con perspectiva de género y de interculturalidad.</p>	<p>Proposición suscrita por la Sen. Eva Eugenia Galaz Caletti (MORENA) y por la Sen. Alejandra Lagunes Soto Ruíz (PVEM), el 21 de diciembre de 2022. (LXV Legislatura)</p>